

Un año más el Equipo Directivo del IES Arucas Domingo Rivero quiere darles la bienvenida al curso escolar 2018-2019. Les animamos a participar de forma activa en la vida del Centro.

En este documento le detallamos algunos aspectos organizativos del Centro.

LÍNEAS GENERALES DE NUESTRO PROYECTO

Nuestro objetivo es desarrollar las capacidades de todos los integrantes de la Comunidad Educativa. Trabajamos por **un centro abierto al diálogo, participativo** entre los diferentes estamentos que lo componen, así como con los órganos de gestión, tanto municipal como de la administración.

Apostamos por un centro que tenga como pilares la **coeducación, el desarrollo de las Tic's y la reflexión**, corresponsabilizándonos en el desarrollo del IES, **despertando conciencias** para afrontar los retos que la sociedad nos propone.

Promover un **centro de calidad educativa, referente del entorno en el que se encuentra**, que haga suyos principios básicos de índole social y humanística como la **inclusión, el respeto al diferente, que fomente la igualdad de oportunidades y de tipo académico como la exigencia por una educación completa, integral y de calidad.**



Hemos de comprometernos con la puesta en marcha de medidas tendentes a **reducir de forma drástica el abandono escolar, pues es en la escolarización y en la obtención de una titulación adecuada** donde podemos formar personas que compitan en igualdad de condiciones en la sociedad abierta y competitiva a la que se enfrentarán.

Queremos **ser referente en la atención a la diversidad**, dando respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Educar en la tolerancia pero también en el respeto a las normas y a las personas. Es punto fundamental, en el que la comunidad escolar debe implicarse. En este sentido son fundamentales tanto la prevención como la corrección de actitudes contrarias a las normas de convivencia (por ejemplo el acoso escolar).

Así, es de vital importancia un equipo **de gestión de la convivencia** que vele, oriente y, en su caso, corrija con las medidas oportunas las actitudes y comportamientos inadecuados para la convivencia en el centro.

Fomentar una cultura de trabajo, de esfuerzo y de superación, que en el marco y ambiente adecuado puede favorecer tanto la autoestima



de los profesionales que ven desarrollada su labor, como la de padres y madres, alumnos y alumnas.

Conscientes de los desafíos de nuestra sociedad, promovemos en nuestro alumnado la participación en diferentes redes educativas, englobadas todas ellas en una propia: **Despertando conciencias**, para promover actitudes críticas ante situaciones de participación, de Igualdad y Solidaridad, de compromiso con el medio ambiente, con hábitos saludables y ocio alternativo, como la lectura... con Proyectos Erasmus de movilidad en Europa.

Es incuestionable que para alcanzar estas metas **es imprescindible una permanente reflexión, una periódica autoevaluación** desde los diferentes estamentos y, fundamentalmente, diálogo. Nos permitirá corregir las deficiencias o incidir en las fortalezas para mejorar, avanzar y alcanzar los objetivos fijados en cada momento.

EQUIPO DIRECTIVO

Director	PABLO MELCÓN MARTÍNEZ
Vicedirectora	AGUSTINA GLADYS DÍAZ ROMERO
Secretaria	JOSEFA MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Jefa de Estudios de Mañana	CARMEN DELIA CRUZ MARTÍN
Jefe de Estudios de tarde	JOSÉ ANTONIO PERDOMO BOLAÑOS
Jefa de Estudios de Noche	DOLORES MARÍA MARTÍNEZ DÉNIZ
Adjunto a Jefatura	LUIS HERNÁNDEZ GUERRA

RELACIÓN DE TUTORES

BACHILLERATO	1ºA	CARMEN ROSA TORRES GARCÍA
	1ºB	MIRIAM SANTANA MARTÍN
	1ºC	MAURICIO MORENO VEGA
	2ºA	LUÍS FRANCISCO, LÓPEZ GARCÍA
	2ºB	NOELIA, MARTÍN SANTANA
	2º C	MARIA BELINDA LORENZO AFONSO
BCHSP	1ºA	INMACULADA MEDINA PEÑATE
	2ºA	JUAN PABLO SEIJAS ORTAS

PERIODO DE VACACIONES Y DÍAS NO LECTIVOS DEL CURSO 2018-2019



Día de la Enseñanza	7 de diciembre de 2018
Navidad	Desde el 24 de diciembre de 2018 al 07 de enero de 2019
Carnaval	05 de marzo de 2019
Días de libre disposición	4, 6, 7 y 8 de marzo de 2019
Semana Santa	Desde el 15 al 21 de abril de 2019



VISITA DE PADRES Y MADRES

Reunión general de inicio de curso	10 de octubre de 2018
Reunión tras publicación de notas*	04 de diciembre de 2018
	21 de marzo de 2019
Reunión con cita previa llamando al los teléfonos 928601403 / 928602844	14 de Noviembre de 2018
	16 de enero de 2019
	13 de febrero de 2019
	24 de abril de 2019
	15 de mayo 2019

* Las notas se publicaran en Píxel Ekade, pero en esa jornada el equipo educativo estará a disposición para consulta de las familias.

EXTRACTO DE NORMAS DEL CENTRO

Las principales normas que rigen la convivencia están recogidas en el Real Decreto de Derechos y Deberes del Alumnado, y en las Normas de Organización y Funcionamiento del IES (NOF). Los siguientes puntos son un extracto de los aspectos más importantes.

1.- El carnet del Instituto es el instrumento de identificación del alumnado, deben llevarlo **SIEMPRE** y presentarlo cuando se requiera por parte de cualquier miembro del personal docente y no docente: Profesorado propio, profesorado de guardia, otro profesorado, conserjes, personal de limpieza o cargos directivos.

2.- El alumnado tiene que estar a las 8:00 en clase, para el turno de mañana. Las puertas del Centro se abrirán a las 7:30, las de las canchas se cerrarán a las 7:55, a partir de ese momento se entrará por la puerta principal. Después de las 8:05 el alumnado de la ESO entrará y se apuntará en el libro de retrasos, el resto del alumnado no entrará hasta la siguiente hora. Todos los documentos para el seguimiento de la asistencia y puntualidad han de ser cumplimentados correctamente cuando se les requiera.

El alumnado de la tarde entra a las 14:55 para estar en clase a la 15:00 horas.

3.- La salida de las aulas se producirá cuando toque el timbre. **NUNCA ANTES.**

4.- El alumnado asistirá a clase con todo el material y equipamiento necesario para el correcto desarrollo de las materias.

5.- El alumnado de la ESO no podrá ir a la cafetería en horas de clase.

6.- El respeto a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa es la base de la convivencia. Las faltas de respeto a cualquier miembro de la Comunidad y la violencia en cualquiera de sus manifestaciones son consideradas faltas muy graves que harían revisar la continuidad en el Centro.



7.- Se debe cuidar y mantener el mobiliario y cualquier material del Centro. Se guardarán adecuadamente las normas de la Biblioteca publicadas en sus tablones y en la página web del Centro.

8.- Está absolutamente prohibido consumir en el Centro cualquier tipo de sustancias nocivas para la salud, así como el uso del móvil en clase. Estos actos así como el uso de aparatos electrónicos que afecte a la integridad moral o al honor de cualquier miembro de la Comunidad Educativa serán objeto de expulsión inmediata y apertura de expediente disciplinario.

9.- La asistencia a clase es obligatoria y dado que afecta al proceso de aprendizaje y a la evaluación continua del alumnado, se hará especial hincapié en su seguimiento. Corresponde al Consejo Escolar establecer el procedimiento para la justificación de faltas que nunca debe superar el 15% de horas lectivas. Se trasladará puntualmente a las familias, sucesivos apercibimientos de NO ASISTENCIA que pueden dar lugar a **la pérdida del derecho a la evaluación continua.**

El Claustro arbitrará los sistemas extraordinarios de evaluación para el alumnado que haya superado el límite de faltas

injustificadas que aparece en el cuadro anterior.

10.- Si algún día se produce una falta justificada, los tutores (padre o madre) cumplimentarán debidamente el impreso disponible en la Conserjería del Centro. Deberá ser mostrado a todos los profesores afectados, y tras su visto bueno, al tutor, quien evaluará finalmente la validez de la justificación. Para entregar dicha justificación se dispone de un plazo de tres días contados a partir de la reincorporación al Centro. Pasado este plazo se contabilizará como falta injustificada.

11.- Se debe usar un tono correcto en las intervenciones y guardar silencio mientras la otra persona, profesor o compañero, está hablando. Se evitarán los insultos, los malos gestos y la violencia en las relaciones con los demás, actuando siempre con el mayor respeto.

12.- Quedan prohibidos los juegos de azar tanto en el recinto del Centro como en sus alrededores directos como en el porche de entrada.

13.- Por respeto hacia los demás y como modo de mantener los hábitos de una vida sana, se deben respetar en todo momento las normas de limpieza e higiene básicas.

14.- La limpieza y el estado de los espacios públicos son un signo de nivel de educación y de cultura. Hay que respetar las instalaciones, el material del Centro y las propiedades de los miembros de la comunidad escolar, y colaborar activamente en el mantenimiento de la limpieza.

15.- Las salidas de Emergencia, por seguridad, no estarán cerradas con llave, por lo que no deberán usarse para salir del Centro, salvo casos de fuerza mayor.

16.- El alumnado durante la jornada lectiva deberá acatar en todo momento las



indicaciones del profesorado sea el que le imparte la docencia o sea el de guardia.

17.- Uso del móvil. El uso del móvil en el aula sin autorización supondrá la inmediata aplicación de un parte rojo de EXPULSIÓN por tres días.

NOTA IMPORTANTE: El incumplimiento de estas normas conllevará la aplicación de las medidas sancionadoras y disciplinarias que prescribe al efecto la normativa vigente.

La finalidad de estas normas es organizar la convivencia y garantizar el ejercicio de los derechos y deberes individuales con el mayor respeto a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

1. Descargar la aplicación Konvoko en el smartphone o tablet. Se encuentra disponible para Android y para iOS

2. Una vez descargada, buscar en la App (IMPORTANTE ir a la lupa y teclear por ejemplo: "rivero" o "domingo"), seleccionar nuestro centro y pulsar el botón situado a la derecha SEGUIR

Facebook:

<https://www.facebook.com/pages/category/Public-School/IES-Arucas-Domingo-Rivero-1714441108879540/>

➤ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES



<http://www.iesarucasdomingorivero.org/act-comple-extraes.html>

➤ DATOS DEL CENTRO

El centro se encuentra domiciliado en el Camino de la Cruz, 22-31, Arucas, Gran Canaria. Podemos acceder a él por medio de la carretera que lleva a la montaña de Arucas, desviándonos a la izquierda, justo en el acceso al Camino de la Cruz.

Teléfonos: 928601403 / 928602844

Correo electrónico:

35013842@gobiernodecanarias.org

Página web:

<http://www.iesarucasdomingorivero.org/>

Actualmente estamos trabajando en la renovación de la página web.

Konvoko: Usamos esta aplicación gratuita para móviles de fácil manejo. Solo tienen que seguir los siguientes pasos: